

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 54-41-2872454

Fecha Envío OC. : 21-09-2021 10:34:20

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-838-AG21

SEÑOR (ES) : FERNANDA LIBERTAD TORO GUAJARDO

RUT : 16.689.472-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : timbre de adquisicion

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	TIMBRE CIRCULAR AUTOMATIK 940 "ENCARGADO DE PROGRAMACION FISICA Y ADQUISICIONES.		25.000,00	0,00	0,00	25.000
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad	timbre fechero adquisiciones color printer 55-dater,se adjunta medida de timbre		25.000,00	0,00	0,00	25.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	50.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	50.000
19% IVA	\$	9.500
Total	\$	59.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 595 del sistema cas chile.

Fuente Financiamiento: 595

Observaciones:

TIMBRE CIRCULAR Y FECHERO PARA ADQUISICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD,SOLICITUD DE COMPRA N°001 DE FECHA 24/08/2021.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>